



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 83552

Acta 39

Bogotá, D. C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, y
OTRO vs. ANDRÉS FELIPE RESTREPO JARAMILLO y
OTROS.**

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandada, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Andrés Felipe Restrepo Jaramillo y a Axa Colpatria Seguros de Vida S.A., por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Julio Cesar Yepes, con tarjeta profesional n.º 44.010 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de Axa Colpatria Seguros de Vida S.A., en los términos y para los efectos del mandato conferido.

Notifíquese y cúmplase.



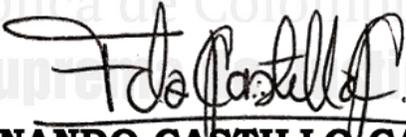
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia



FERNANDO CASTILLO CADENA

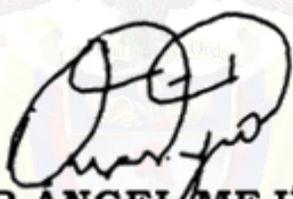


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

21/10/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105012201400424-01
RADICADO INTERNO:	83552
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	ANDRES FELIPE RESTREPO JARAMILLO, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., GLORIA EUGENIA JARAMILLO RIVERA en nombre propio y en representacion de su menor hijo JUAN MANUEL RESTREPO JARAMILLO
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 23 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 120 la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28 de octubre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 29 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.
se inicia traslado por el término de 15 días al
OPOSITOR: ANDRES FELIPE RESTREPO
JARAMILLO.

SECRETARIA _____